

PRECIO DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA... EN EL EXTRANJERO... NUMERO SUELTO... ABRASADO...

LA CORRESPONDENCIA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsal las principales Librerías. REDACCION Y ADMINISTRACION SAN PEDRO NOLASCO, 7 ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4 frente la Diputación Provincial

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

Casas recomendables

Perfumería parisiense Vienen las señoras distinguidas el Colmado

LA PROVIDENCIA

JOSE VICH

Jaime II, 33

Basulas, Romanas, Balanzas de todos los sistemas Nikola los miércoles. Economía y prontitud. Especialidad en cajas de hierro para candales.

Jaime II, 33

PARA CAJAS DE HIERRO

Francisco Martínez

Palma—San Agustín 22—Palma

Deshermos

Continuará Sagasta por unos días; podrá continuar hasta por unos cuantos meses. Es igual. Sería lo mismo. La disolución del partido liberal es hoy tan evidente como lo fue la del partido conservador al día siguiente de morir Cánovas. En ambas agrupaciones el espíritu de destrucción resuelve en todo y por todo. En el canovismo el jefe era no sólo cabeza y autoridad, sino organización, fuerza, el partido entero. Jamás tuvo colaboradores.

Los ministros de sus Gabinetes eran simplemente sus auxiliares. Y en la alta roca de su poder estrelláronse el centro parlamentario, los mestizos, Martínez Campos con los laureles del Zanjón, Romero Robledo, Silvela... El día de la tragedia de Santa Agueda desapareció la roca; pero el oleaje va y viene estérilmente. Ni Pidal, ni Tetuán, ni Romero, ni Martínez Campos, han podido ofrecer a la Monarquía una fuerza para el Gobierno. Aislados unos, otros recelosos ó despectivos, la misma jefatura del señor Silvela es la resultante de muchas resignaciones, no del verdadero imperio sobre convencimientos y entusiasmos.

En idéntica situación se encuentra el partido liberal. Venía trabajado, trabajadísimo. Desde la anterior dominación sagastina, el prestigio y la popularidad de aquella agrupación estaban en grande quebranto, pero la unidad manteníase y quedaban a salvo, por el pronto, las apariencias.

El Sr. Sagasta pudo juntar en la fórmula autonomista a Gamazo y Moré. Pudo igualmente comprometer la opinión de Montero Ríos, llevándolo de nuevo a la Presidencia del Senado. El partido permanecía en pie; pero poco a poco el inmenso desastre de la guerra ha eliminado a unos, el tratado de paz eliminará probablemente a otros y entre paz y guerra la disidencia del Sr. Gamazo precipita la descomposición, de modo que el Sr. Sagasta llega a un punto en que se ve precisado a gobernar, sin ponderación de tendencias y hasta sin «tendencia» alguna; y, por tanto, contra toda la tradición del partido liberal.

Y qué quiere decir esto sino que la muerte se ha entrado por la puerta del fusionismo como se entró por la puerta de los conservadores? La forma es otra, pero harto sabido es cuán varios son los caminos y las formas de la muerte.

La única enseñanza que de tanta descomposición se desprende, es precisamente de vida:—rotas las antiguas organizaciones, ineficaces sus restos para ninguna grande obra, hay que forjar yunque y martillo los nuevos instrumentos de Gobierno; pero pronto, porque hoy, como en otra época triste de nuestra historia, todo escritor puede repetir el «mañana será tarde», con que el Sr. Sagasta, joven, anunciaba el porvenir...

Evacuación de la trocha

El 19 de Octubre se entregó al general americano Oleus una nota referente a la evacuación de la trocha de Júcaro a Morón, que se verificará el 15 de Noviembre. Las fuerzas españolas que guarnecen hoy suben a 4.000 hombres. La Infantería española se embarcará en el Júcaro; la Caballería irá por jornadas a Sancti-Spiritus, Placetas y Cienfuegos, donde podrán deshacerse del ganado en condiciones más ventajosas. Se ha requerido a las autoridades americanas para que se ponga de acuerdo con los insurrectos y eviten de evitar toda hostilidad hacia nuestras tropas.

La negociación

Al Daily Telegraph, de Londres, le telegrafía su corresponsal de Nueva York, con fecha 28 de Octubre, lo siguiente:

Ahora vamos con las Filipinas, este es el modo de pensar en Washington, y estas son las ideas transmitidas a los comisionados americanos en París.

Un alto funcionario del Gobierno nos quejaba anoche las instrucciones, bajo las cuales los comisionados han de actuar, en los siguientes términos:

«La anexión de Filipinas parece ser ahora el lógico resultado de la situación; pero el insistir en esta demanda los comisionados, en nombre de los Estados Unidos, se dará considerable amplitud para arreglar las cuestiones existentes entre España y Filipinas, y especialmente lo que se refiere a la deuda de aquel archipiélago.»

Si las islas han de ser anexionadas a los Estados Unidos, España puede razonablemente requerir que los norteamericanos asuman, por lo menos, la porción de deuda filipina que represente todo lo gastado en la mejora y beneficio de la isla.

El hecho de que nosotros los americanos nos hayamos negado a discutir la proposición de asumir nosotros la deuda cubana, no debe juzgarse como criterio que ha de presidir al tratar de la cuestión de la deuda filipina.

La anexión de las islas Filipinas supondría la adquisición de un extenso y rico territorio, mientras que en el caso de Cuba el Gobierno americano no ha tenido a la vista otro objetivo que asegurar la independencia de Cuba en beneficio de la población de la isla.»

He aquí el telegrama del corresponsal del Times en Filadelfia fecha 29 de Octubre:

«El presidente ha vuelto hoy a Washington y ha presentado al Gabinete informes optimistas (para los americanos) de la Comisión que negocia la paz en París.»

Expresa el arreglo definitivo de la cuestión de la deuda cubana en el sentido pretendido por los americanos, y manifiesta que las negociaciones concluirán más pronto de lo que se esperaba.

Órtese que la cuestión de Filipinas se tratará la semana próxima, y que no exigirá una discusión prolongada.

Respecto a este punto, los americanos no aceptarán ni un punto menos que la cesión de todo el Archipiélago.

Los favorables progresos de las negociaciones en París han dado hoy actividad y firmeza al mercado de Nueva York.»

Particularismo

Adquiere indudable importancia en muchas regiones de España el movimiento particularista. En Cataluña, por ejemplo, ya no están solos federales y catalanistas; hoy mismo puede decir el Sr. Vallés y Ribot, en las columnas de El Liberal, como en su compañía van en espíritu y en tendencia hombres que algunos años ha se habrían espantado de pensarlo.

Recientes están, en efecto, las declaraciones del Sr. Durán y Bas y de otros hombres políticos catalanes, bien expresivas, a la verdad, y bien confirmatorias de aquella jactancia con que el Sr. Vallés y Ribot señala los progresos de sus ideas.

No es, ciertamente, el federalismo pactista la doctrina hoy preconizada por el particularismo; en Cataluña, en Galicia y en las Provincias Vascongadas—regiones donde se advierte una mayor agitación, reviste formas muy diversas y muy distintas el movimiento particularista. Al pacto, que es una filosofía y que hace la nacionalidad un ente de razón y un concepto meramente jurídico, oponen los regionalistas, así Almirall como Costa, como Durán y Bas mismo, la tradición, la

historia, los intereses privados, la lengua, la facilidad en el gobierno y en la administración. En una palabra, la unidad del Estado y la unidad de la nación no son puestas en tela de juicio por el regionalismo, como acontece con la doctrina del pacto. Quien tiene capacidad para pactar puede determinarse en cualquier sentido, es decir, puede continuar a ella unido. Los regionalistas no plantean así el problema; la nación y el Estado quedan fuera de todo contrato y de todo riesgo.

El particularismo vascogado en nada guarda relación con el federalismo de Pi y Vallés y Ribot, y en nada se parece al regionalismo de los catalanistas. Su asunto es de pura historia. Aspira a continuar la suya formada en siglos por el derecho y las instituciones forales, difícilmente definibles por medio de la moderna autonomía, que al fin y al cabo no es más que una forma democrática.

El regionalismo gallego contiene en el régimen autonómico. Aun invocando el nombre de la «patria pequeña», puede asegurarse que bastaría a los regionalistas de Galicia con una administración descentralizada honorable y justa.

Más con esta ó aquella expresión, con este radicalismo ó con tal prudente medida, lo cierto es que por todas las provincias de España, corren vientos poco favorables a la paz y aun a la unidad de España.

El peligro de ese movimiento no está en sus razones, sino en su velocidad. Mientras un hombre de ciencia como el Sr. Pi y Margall se satisface con llevar sus teorías a un libro admirable, mientras el Sr. Almirall reduce también su pensamiento y su actividad a una expresión literaria, la masa, que lo único que requiere es una bandera para sus dolores y para sus afrentas; la masa, que no necesita de una doctrina para sentir la injusticia del juez, el despojo de la administración, el atropello del esbirro, la insolencia del empleado, la inmensa pesadumbre, en fin, del Estado, que para ella se llama Madrid, Gobierno, gobernador, ministro, delegado de Hacienda, recaudador de contribuciones, diputado que sostiene al alcalde y alcalde que «caldea» para él y para los suyos, irá en eso del regionalismo, no a donde quiere le convenga, sino a donde suelen llevar las pasiones, y el odio y la desesperación: a la extravagancia y a la locura.

«Ese es el gran peligro del regionalismo, si con tiempo no es encauzado y dirigido el movimiento.»

Y cuán fácilmente y cuán justamente! En el fondo de él qué hay sino la protesta contra la desnaturalización del régimen liberal, que parecía definitivamente adquirido tras una lucha secular y gloriosa?

Ni Constitución, ni Parlamento, ni colegios electorales, ni prensa, ni Tribunales de justicia, ni Municipios, ni órgano alguno de derecho ó de la opinión tienen realidad ni función independiente en la Nación ni en el Estado.

El régimen imperante es sencillamente ministerial y burocrático: una red larga, larguísima, de tupida malla que a todas partes llega, que todo lo envuelve, que todo lo recoge y que todo lo estruja...

El Decreto, la Real orden, el informe, la circular, la consulta, el reglamento, el expediente, han ido poco a poco modificando el derecho, inutilizando la ley, aplastando al ciudadano en la oscuridad de la covachuela, desvirtuando la acción de la Corona y de las Cortes, poniendo, en fin, en manos de una oligarquía y de una inmensa burocracia, la fortuna, la tranquilidad y el honor de todo el mundo.

Hay mismo, ¿no es la burocracia la encargada de dar a la inmundidad parlamentaria el golpe de gracia?

Dirá la Constitución esto ó aquello, pero vendrá el Consejo de Estado con su informe, y de nada servirá lo que está escrito en la ley fundamental.

Y así en lo más alto y así en lo pequeño; y entre las mallas de esa red, la nación que se ahoga y que acumbe bajo un nuevo despotismo—el más odioso y el menos ilustrado—muevese y agítase, sin que en su agitación y movimiento haya otra cosa que un ansia de la libertad y de la dignidad perdida.

De política

El tema de actualidad que se resuelve en Madrid, con motivo de los últimos sucesos desarrollados a raíz de la denuncia de El Nacional, ha dado motivo al Heraldo para que publique las siguientes líneas:

En vísperas de crisis

Aunque parezca extraño a muchos lectores, se va notando menos concurrencia que en los días últimos en aquellos centros

donde se hace política activa y donde se reflejan con más vehemencia los fenómenos de las contiendas entre los hombres públicos y los organismos del gobierno.

Y no es que no haya noticias de interés que comentar; no es que dejen de ocurrir cosas de importancia esencialmente políticas, de las que pueden influir en la marcha de los sucesos.

Esta frialdad de la política del día se explica porque la disidencia actual no es tan ruidosa como lo fueron las de Silvela y Romero Robledo, y porque, además, los gamacistas que por estar más interesados en publicar la lista de las adhesiones han mostrado una reserva tan grande, no ya en los nombres, sino en el número, que ha hecho recelar a mucha gente respecto de las cifras que venían anticipando en estos últimos días.

Los más significados como amigos del Sr. Gamazo requirieron por telégrafo y por correo la presencia en Madrid para ayer tarde de todos aquellos diputados y senadores con cuyo concurso contaban, y, en efecto, han venido todos ó casi todos los que de antiguo formaban con el actual disidente; pero obedeciendo a una consigna, han guardado silencio respecto de esos interesantes extremos, haciendo misterio de una cosa que a ellos parecía importar que se hiciera pública.

Con todo, hay que convenir que aunque fuera de la familia liberal no se concede a este asunto caracteres de especial importancia, es uno de los de mayor interés del día.

Habíamos hace días con una personalidad importantísima del Gobierno sobre esto, y nos decía:

«Si se llevará gente; pero no se puede olvidar que con Romero se marcharon 112 diputados, y ya recuerda usted la suerte que corrieron.»

«Buenos están los tiempos para disidencia!»

«Vaya unos momentos los que han escogido!»

Quizá influya este razonamiento para que no se haya producido ningún estrépito por el acto de ayer.

Al saberse que se guardaba misterio respecto del número, cada cual sacaba partido de ello en el sentido más conveniente a sus intereses. Los unos diciendo:

«Ya verán ustedes cuando se reciban todas las adhesiones.»

«Los otros contestando:

«Cuando no publican la lista es que no llegan al número que anunciaron y no están satisfechos, pues de lo contrario flojo habría sido el vocerío.»

Y así unos y otros cumplen su misión, mientras nosotros repetimos lo de ayer:

«Allá ellos.»

Hasta las tres de la tarde del día cinco no se ha facilitado nota de los adheridos oficialmente.

La única nota nueva es que habrá que eliminar alguno de la lista publicada por algunos periódicos y que está inspirada por los gamacistas.

También resulta que en ellos hay algunos representantes por Puerto Rico que ya no tienen positiva representación parlamentaria.

No por deseo de disminuir la importancia de esa disidencia, sido por el propósito firme de reflejar la verdad, hemos de repetir que este movimiento no ha correspondido a los ánimos de los iniciadores ni ha sido tomado en cuenta por la opinión con el interés y el calor que aquéllos habrían deseado.

El momento y la causa no han podido ser peores, y eso contribuye a la frialdad con que ha sido recibida.

Aparte lo relativo a la disidencia gamacista, hay en el fondo de la situación política motivo bastante para hondas preocupaciones y un activo movimiento que todavía no ha trascendido a la superficie.

El general Martínez Campos continúa sus gestiones para la reconstitución del partido conservador con todos sus antiguos elementos, llevando este empeño al extremo de depositar sus históricos antagonismos con el Sr. Romero Robledo.

Ónstanos que, hasta ahora, el general Martínez Campos no ha pensado en realizar obra semejante por la formación de un Gobierno que él presidiera. Su ideal sería que esto se llevase a efecto encargándose de la Presidencia del Consejo de ministros el Sr. Silvela; pero la idea ofrece tales inconvenientes, que ni en esa forma ni en otra alguna la creemos destinada a prosperar.

Cerca del Sr. Romero Robledo no se ha hecho todavía ninguna gestión. El ministro conservador, cuyo regreso estaba anunciado para mañana, ha escrito ayer al

Sr. Bergamín diciendo que lo aplaza indefinidamente.

Tampoco, hasta anteanoche, por lo menos, se contaba con el duque de Tetuán, el cual decía a un amigo suyo, pocas horas hace que el general Martínez Campos no se había atrevido a proponerle nada que supusiera inteligencias con el Sr. Silvela.

De éste sabemos que en la forma indicada difícilmente aceptaría tal solución, ni aun con la presidencia de un Gobierno, y mucho menos se prestaría a ella bajo la del general Martínez Campos.

El señor Romero Robledo tiene en su poder, desde hace días, una carta del duque de Tetuán, en que éste ratifica el compromiso de no prestarse a combinación ninguna que no sea aceptada por aquel.

Con estas gestiones, que, realmente, parecen más platónicas que positivas, cruzándose en los momentos actuales las practicadas desde el mes anterior, ó reanudadas en los días últimos, por una coalición del Sr. Silvela y sus amigos con el general Polavieja y las fuerzas que han aceptado el manifiesto de 1.º de Septiembre.

Habíase anunciado que publicaría La Epoca un artículo, cuya redacción se atribuye al Sr. Silvela, exponiendo sus propósitos y el estado actual de aquellas negociaciones. Hemos leído el editorial de nuestro colega, y nos parece que deja las cosas como estaban.

No creemos necesario añadir a lo dicho pormenores que nos son conocidos, porque nada permiten augurar respecto al término del asunto.

De otras muchas cosas se habla entre las personas bien enteradas de lo que pasa. Nos limitaremos a anunciarlas.

Es casi seguro que no transcurrirá más de una semana sin que esté de regreso en Madrid el Sr. Montero Ríos. Y es probable que a las pocas horas, mejor que a los pocos días de su llegada, plantee el señor Sagasta la cuestión de confianza y con ella la crisis ministerial.

Tenemos entendido que se ha iniciado algún trabajo, cuya suerte es ahora imposible predecir, para la aproximación del general Weyler al Sr. Sagasta.

El general Lachambre, diputado por Málaga, ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros y jefe del partido liberal, recabando su libertad de acción y separándose de dicho partido.

Si ya no ha hecho lo propio, tardará muy poco en hacerlo otro conocido general que tiene asiento en la alta Cámara como senador vitalicio y que recientemente ha ejercido un mando importantísimo.

Las reformas de Gamazo

El Magisterio Nacional, semanario de primera enseñanza, encabeza su último número con la siguiente suplica:

«Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, accidentalmente Ministro de Fomento, El Magisterio Nacional suplica, respetuosa y encarecidamente, se sirva derogar los Decretos de 23 de Septiembre último y 8 del mes actual, por anularse con el primero los títulos de maestros elementales, obtenidos al amparo de la sabia ley de 1857; por ser los dos atentatorios a legítimos derechos adquiridos; perturbadores para la enseñanza, y caras y malas las reformas que por ellos han de plantearse.»

Otro semanario, dedicado a la enseñanza, La Gaceta de Instrucción Pública, refiriéndose a uno de los decretos del Sr. Gamazo, dice lo siguiente:

«Con la reforma de las Normales se suprime el título de maestro incompleto, que era una verdadera anomalía para los pueblos de corto vecindario, y en cambio, se harán incompletos ahora casi todos los maestros de España, porque la mayoría de los pueblos la constituye la escuela elemental, que es la que necesita el mejor maestro.»

«La reforma en este caso es en el sentido del descenso.»

«Todo es reformar.»

Esta opinión es tanto más digna de tenerse en cuenta, por cuanto lo expone una publicación entre cuyos redactores, según se dice, figura quien fue agraciado con un nombramiento legalizado provisionalmente por uno de los decretos del Sr. Gamazo.



Dimecres qui ve a las nou del matí en l'altar de Sta. Victoria de l'Església de S. Felip Neri el M. I. señor Vicari General d'aquesta Diócesis dirá una missa resada, si Deu ho vol y María, en eufraji de l'ánima de D.ª María Penya d' Amer, humil y coral tribut de caritat y admiració qu' alguns escriptors mallorquins volen rendir á n' aquella benemerita poetisa, y ho fan a sobre a tots els amichs y admiradors de la metexa y a tots els que senten amor per les lletres patrias, tot convidantles a pendre part a un acte tan segrat y meritori.

Falta de estudios

Con motivo de las conferencias de París, han podido apreciarse las deficiencias de nuestra educación respecto al estudio de los idiomas.

Con ser tan numerosos los hombres dedicados a la política en España, no ha sido posible encontrar tres ó cuatro de mediana categoría que pudieran discutir en inglés con los yanquis, lo cual acaso facilitase la solución del problema.

No faltará, quizá, con algun ssono de razón en la apariencia, quien nos tache hasta de malos patriotas al hacer tal afirmación. Si ellos hablan inglés, se argüirá, los nuestros hablan español, que tan obligados están ellos á conocer nuestro idioma, como nosotros el suyo.

Desconocen los que así discurren la historia y los hechos más modernos en los anales de la diplomacia.

Cuando el Emperador y Felipe II mandaban gobernadores y virreyes á Italia, á las Países Bajos y á Alemania, á nadie seguramente se le ocurrió negar la necesidad ó la conveniencia por lo menos, de hablar bien el idioma castellano. Entonces dominábamos en media Europa, en una gran parte de América y en Oceanía. Sin el concurso del Rey de España no era posible resolver ningún conflicto en el mundo, porque donde no llegaban las razones llegaban nuestras uaves y nuestros tercios.

Cuenta un historiador inglés que para un súbdito de los Tudors y de los Estuardos era el español un ser muy superior á los demás mortales, que despertaban á la vez terror y respeto, y cuya influencia era tal que sus menores indicaciones eran para los hoy tan soberbios súbditos de la Reina Victoria órdenes que se cumplían sin la menor observación.

Las cosas han variado bastante desde entonces. Ya no inspiramos ni temor ni respeto. Nuestra bandera no tiene para qué ir á visitar los puertos de la América del Sur ni los mares del extremo Oriente, en donde ondean pabellones extranjeros; cuando no enemigos. Perdido nuestro poderío, anuladas nuestras fuerzas, hubiéramos podido llevar á otros pueblos en libros y en revistas nuestra cultura y nuestros progresos; pero otros se nos han adelantados y hoy apenas si son conocidos en alguna de las Repúblicas hispano americanas algunos nombres de literatos españoles.

No es, pues, extraño que no se hable español en los Congresos internacionales, por la sencilla razón de que no se sabe, el que manda impone sus leyes en diplomacia y en todo. Así se ha podido ver á Bismark y á Gladstone hablar al uno su alemán y el otro su inglés sin que nadie protestara. El francés será obligatorio para el mundo elegante: la diplomacia redacta sus notas en inglés ó en alemán y exige que se la entienda. Este es el hecho, hecho brutal, pero verdadero.

En España, bien sea porque la educación deja bastante que desear, bien porque los llamados á regir los destinos públicos salen de Universidades y escuelas donde todo se enseña á medias, es lo cierto que apenas se sabe el francés suficiente para tomar un billete de ferrocarril ó pedir un cuarto en un hotel. Impónese, por lo tanto la necesidad del estudio de los idiomas de una manera formal. Si el comerciante ha de recurrir al inglés para sus negocios; y el hombre de ciencia al alemán ó al francés, no menos necesitado está de esos conocimientos quien ha de tratar materias tan graves como las relaciones con los demás países. Este estudio no nos sacaría de apuro; pero nos dejaría comprender lo que pasa por esos mundeos, de copiar lo bueno y desechar lo malo.

La Catedral de Paris

Se han emprendido de nuevo, terminada la huelga, los trabajos en Montmartre, del Sagrado Corazón, ó sean los de la Catedral católica de París, iniciados en Junio de 1875, y que para su completa terminación requieren aun algunos años. Tal espacio de tiempo no reconoce por causa la falta de fondos, puesto que las suscripciones aumentan cada día, y si porque el grandioso monumento es de los que requieren siglos para su construcción y adorno.

El templo del Sagrado Corazón constituirá en 1900 para cuantos visiten París uno de sus mayores atractivos. Su cúpula llega ya en elevación á sus dos tercios, y esperan los arquitectos que se encontrará terminada en Agosto próximo, faltando tan sólo entonces colocar la cruz de piedra que coronará el edificio, marcando el término de los trabajos exteriores de la iglesia propiamente dicha. Da altura de la cúpula interiormente será de 50 metros, y de 83 medida exteriormente.

Debemos advertir que el monumento no se encontrará terminado en la época antedicha quedando por edificar el campanario, ó sea una torre de 100 metros de altura, así como la erección de una torre sobre el presbiterio para cobijar la *Saboyarde*, ó sea la inmensa campana, cuyo peso es de 27.000 kilogramos.

Digamos para terminar esta breve noticia, que hasta hoy se llevan gastados en la construcción del Sagrado Corazón 24 millones y medio de francos, que según las previsiones de los arquitectos, llegarán á invertirse los 30 millones de francos previstos, al emprenderse las obras, por el cardenal Guibert.

Noticias de Felanitx

El miércoles 2 de los corrientes falleció en esta ciudad la simpática y virtuosa señorita D.ª Catalina Valls de Padrinas y Pou, á la temprana edad de 25 años.

¡Que Dios acoja el alma de la finada para premiarla con el galardón que concede á las los justos y los buenos.

A cosa de las cinco y media de esta mañana, las campanas de la parroquia han dado la señal de fuego, resultando haberse declarado un pequeño incendio en una casa de la calle de Pelat, que ha sido dominado con poco esfuerzo y sin que resultara de él pérdida material considerable.

Convencidos los carniceros hueguistas de que para continuar en su industria era preciso andar de acuerdo con la autoridad, aviniéronse por fin á acatar sus decisiones, y con esta condición consiguieron verse autorizados para seguir en la matanza desde el martes último.

El lunes dejó de existir, después de recibidos los Santos Sacramentos, el anciano propietario D. Juan Obrador, padre del Pbro. D. Bartolomé, Prior de la Casa de Beneficencia, y D. Juan, juez municipal de esta ciudad; á quienes, lo mismo que á las demás familias, enviamos nuestro pésame.

Se nos asegura que faltan solo algunos pequeños detalles, para quedar definitivamente constituido en esta ciudad un Club ciclista cuyos socios se proponen construir desde luego una pista de enseñanza que se tiene ya delineada sobre el terreno en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, junto á la carretera de Palma.

Carta abierta

Montuiri 6 de Noviembre de 1898,

Sumario

Un repatriado.—El arco iris.—Newton.—Un gato de carbón. (I)

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA. Muy señor mío: Nada de interés general ha corrido, desde mi última carta, en esta villa célebre por sus ajos y por sus *cosiéis* ó *cusíes* que en compañía de su famoso demonio bailan cadenciosamente en la plaza pública el día de San Bartolomé. Nada de interés general he dicho á menos que no pueda serlo el estado de postración y miseria en que se encuentra un infeliz repatriado que devorado por la anemia y por el paludismo no cuenta con los medios necesarios para combatir energicamente estas terribles enfermedades; su familia que era muy pobre se empezó á arruinar con otro hermano del que nos ocupa, que había venido también enfermo; y ha acabado por la más espantosa indigencia al querer atender al restablecimiento de la salud de sus queridos hijos. Para complemento de males, la desventurada

madre de estos pobres defensores de la patria, se cayó ayer fracturándose una pierna. No puedo menos de recomendar á la junta de *Protección al soldado* la suerte de este pobre Juan *Socias* (s) *Gorgori*, pues el socorro de caldo y algun dinero con que le atiende una familia palmesana no es suficiente para lo mucho que necesita, para recobrar las perdidas fuerzas.

El tiempo ha experimentado multitud de cambios; ha habido días de sol espléndido y casi de calor; otros de un viento huracanado que amenazaba arrancar de cuejlo los árboles y derribar los edificios; otros de lluvia y frío en que he podido observar dos arco-iris concéntricos. Este meteoro que es sin duda el más bello que produce la luz, deleitó largo tiempo mis encantadas pupilas. Según la Biblia el arco-iris fué un simbolo de reconciliación dado por Dios á Noé, después de el Diluvio Universal; los paganos veían en él la huella de Iris, el mensajero de los dioses. Newton fué el primero que explicó las causas físicas de este fenómeno. Para observarlo es preciso estar de espaldas al sol y de frente á una nube que se resuelve en lluvia, el resultado de la refracción y reflexión de los rayos solares produce esa divina combinación de los siete colores que no han podido imitar los más hábiles tintoreros.

Anoche vinieron á avisarme que la criada de un predio vecino se estaba muriendo. Acudí presuroso y realmente encontré á la pobre chica en un estado alarmante; no hablaba, tenía el pulso filiforme y muy lento; la auscultación acusaba *bradicardia*, como en la enfermedad de Stoks Adams. El diagnóstico era difícil de hacer. Mientras yo preguntaba á la madre de la paciente los antecedentes morbosos de esta; si había consanguinidad entre los autores de sus días; si el padre era alcohólico etcétera etc. etc; me dijo el señor de la casa D. Cucufate Literas:—«No se canse V. señor Palma Real, la chica no tiene otra cosa sino que ha cogido un gato de carbón.—¿Un gato de carbón? exclamé con extrañeza por desconocer por completo esta especialidad de la más alcaideca familia de los felinos cantados por Beandelaire.—Si señor, me replicó D. Cucufate, pues ha pluchado toda la tarde en un cuarto cerrado. Entonces comprendí que el *gato de carbón* no era más que una intoxicación por el óxido de carbono y dispuse que sacáran á la enferma al aire libre donde se alivió enseguida. Por lo visto los *gatos* son siempre funestos, tanto los de carbón como los municipales, pero los segundos son los más.

Esta pasada noche ha llovido en abundancia, hoy ha amanecido un día hermoso en que el sol brilla en un cielo azul como los ojos de la musa de Bœquer.

Hasta otra.

Palma Real

Llamamos la atención de las autoridades como tambien la de la «Junta de Protección al Soldado» para que atiendan en lo posible al infeliz repatriado Juan Socias, que no es muy justo que se muera de hambre y anémico quien perdió su salud en los campos de Cuba. Vengan los organismos particulares á dar lo que no ofrece el formulismo oficial.

El hecho que nos denuncia nuestro estimado colaborador es triste y hay que remediarlo.

¡Nos atenderá el Sr. Compañy, digno presidente de la «Junta de Protección al Soldado».

En la Merced

El viernes, que habrá terminada la novena, se continuará por la noche, con mayor solemnidad el mes de Noviembre consagrado á las benditas almas del Purgatorio, habiendo sermón todos los domingos y el último día de dicho mes. El día 13 predicará D. Damián Vidal Pbro.

Según noticias, se cantará por la capilla infantil de la Merced; una nueva composición á tres voces, música del Sr. Juan A. Montaner Pbro., y además un De profundis á tres voces de D. Juan Albertí Presbítero.

El escándalo de Dreyfus

He aquí el texto íntegro del auto dictado por el Tribunal Supremo en el asunto de la revisión del proceso.

«El tribunal de casación: «Vista la carta del ministro de Justicia; su fecha, 27 de Septiembre de 1898; «Vista la requisitoria del Procurador general, denunciando al Tribunal la condenación pronunciada el 22 de Diciembre de 1894 por el primer Consejo de guerra del Gobierno militar de París contra Alfredo Dreyfus; «Vistas las piezas del proceso; «Vistos igualmente los artículos 443 y 447 del Código de instrucción criminal modificados por la ley de 8 de Junio de 1895;

«Acercada de la revisión en la forma: «Atendiendo á que el Tribunal ha sido convocado por el fiscal general en virtud de una orden expresa del ministro de Justicia, obrando en consonancia con el ruego de la comisión instituída por el artículo 444; «Que la demanda está comprendida en el caso previsto en el párrafo último del art. 443; «Que esta ha sido presentada en tiempo y dentro del plazo prescrito en los artículos 444 y 447; «Que el juicio cuya revisión se solicita en contra de cosa juzgada; «En cuanto al estado del procedimiento: «Atendiendo á que los autos aportados no son bastantes á que el Tribunal pueda providenciar en cuanto al fondo del proceso, y que ha lugar á proceder á una instrucción suplementaria; «Por tanto, «Declara la demanda pertinente en la forma: «Ordena proceder á una instrucción suplementaria, y declara no haber lugar á fallo, por el presente, sobre la demanda del procurador general respecto á la suspensión de la pena.»

«Visto.» Este auto produce gran impresión en el público; una voz grita: «¡Viva la luz!» y la multitud abandona lentamente la sala.

Es indudable que la opinión se ha reaccionado mucho en favor de la revisión, y á ello ha contribuído mucho Mr. Bernard, leyendo al tribunal documentos desconocidos del túblico, entre ellos un telegrama de Esterhazy, cuya historia y traducción es la siguiente:

Como nuestros lectores saben, Esterhazy fué acuerdo por Mathieu Dreyfus de ser el autor de la minuta por cuya sustracción y venta se había condenado á su hermano; que como comprobante de su acusación, denunciaba la existencia de cartas antipatrióticas, dirigidas por el comandante á su querido, Mad. Boulamy, y que por esto se le formó un proceso, al cual se le echó tierra, para servirnos de una locución española. Esterhazy logró ser absuelto de la acusación; pero abrigando dudas, telegrafaba á su abogado, maître Tézuas.

«Tézuas, La Thierraye (Eure-et Lvire): Vuestro abandono me perderá, vuestra presencia es mi salvación. El Consejo ha aplazado su decisión hasta mañana, para oiros confirmar mis afirmaciones sobre las noticias que sabéis, y las declaraciones que os tengo hechas en conexión con este asunto. Importancia capital: mi salvación está en vuestras manos. Se dice que me abandonáis. He prometido también presentar las piezas confiadas á Boisandre y Menard, ó certificación formal de su existencia y de su contenido, en lo que se refiere á los altos personajes que tienen conocimiento de ellas.»

Venid á escape, cueste lo que cueste. Si no pudierais hacerlo enviad por vuestro primo ó telegráficamente, vuestra declaración afirmando solemnemente la opinión que tenéis formada sobre la prueba de que se trata, con indicaciones precisas. Me pierde vuestra ausencia que nadie se explica. ¿Dónde está el escrito? Dadme indicaciones. Vais á ser causa de mi perdición. Si venís, triunfamos. Ya hubiésemos ganado la partida si estuvierais aquí. Venid, cueste lo que cueste.—Esterhazy.»

Paris 30.

Los periódicos publican esta mañana el texto de la sentencia del Tribunal Supremo sobre la cuestión Dreyfus.

Dice, que visto la carta del ministro de Justicia de 27 de Septiembre último y el informe del fiscal del Supremo, denunciando la condena pronunciada por el primer Consejo de Guerra del gobierno militar de París en 22 de Diciembre de 1894, contra Alfredo Dreyfus, á la sazón capitán de artillería que visto todas las piezas del proceso y los artículos del Código de instrucción militar sobre la demanda de revisión.

Considerando que el fiscal acude al Tribunal en virtud de una orden expresa del ministro de Justicia, obrando con arreglo á la ley, y que la demanda está prevista por la misma.

Considerando que las piezas presentadas no permiten al Tribunal entrar en el fondo y que ha lugar á proceder á una instrucción suplementaria; el Tribunal declara que la demanda es pertinente en la forma; que se proceda á dicha instrucción suplementaria y que no ha lugar á acceder á la petición del fiscal del Supremo referente á la suspensión de la pena.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica de D. José Gil.

FUNCION PARA HOY

- Los Litigantes
- Los Rancheros
- La Viejeita
- Los Camarones

A las ocho.

Entrada general 2 reales.

Telegramas Desde Puerto Rico

Huelga de obreros

Madrid 6, 9'15 n.

Telegramas transmitidos desde Puerto Rico ran cuenta de la huelga iniciada por los obreros que trabajaban en las obras públicas.

Estos amotináronse pidiendo aumento de jornal.

Los yanquis al verlos en actitud amenazadora hicieron fuego sobre los grupos causando cuarenta muertos.

Témese que el conflicto sea de mayor importancia que lo que se creyó en un principio.

El Sr. Canalejas

Liberal hasta los tuétanos

Madrid 6, 9'15 n.

Próximamente saldrá para Hellín el señor Canalejas.

Celebrará un importante acto político, aproximándose otra vez al señor Sagasta.

En su discurso hará declaraciones políticas y terminantes, abogando por una política amplia inspirada en el credo liberal y contraria á los gauscistas.

A Madrid

Romero Robledo

Madrid 6, 9'15 n.

Dícese que el próximo martes llegará á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Cuando esto sea, reunirá á sus amigos para cambiar impresiones.

Los catalanistas

Muy en breve los catalanistas enviarán á la reina una instancia, que ya tienen redactada, pidiendo del poder central la autonomía para Cataluña.

Minucias de la política

Deshechos

Madrid 6, 9'15 n.

Dáse como totalmente fracasada la unión de los amigos de Polavieja y Silvela.

El motivo de quedar rotos los lazos de unión, que parecía que estaban próximos á ser duraderos, se explica por la negativa dada por el Sr. Silvela al general Polavieja, al querer esta, para cuando Silvela fuera poder, dos carteras, una para Rodríguez San Pedro y otra para Villanueva.

Adios Filipinas

Los comisionados de la paz

Madrid 6, 9'15 n.

Los trabajos de los comisionados de la paz, van á tomar muy distinto rumbo desde las últimas sesiones.

Parece ser cosa rústula la cesión á los norteamericanos de las islas Filipinas, comprometándose éstos á pagar las deudas de las colonias.

El papel español se cotiza en Paris con notable alza.

El gobierno no ha facilitado nota de los últimos despachos transmitidos desde Paris por Montero Ríos.

Toros y toreros

En la Plaza de Madrid

Madrid 6, 9'15 n.

Los toros corridos esta tarde han sido malos de veras.

Los diestros trabajaron con poca fortuna recibiendo *Bombita* grave puntazo en la región pectoral.

El banderillero *Moyano* fué herido en la mano y también *Valentín* al pasar de muleta uno de sus toros fué empitonado sufriendo una cogida.

Rivas.

En Barcelona

6, 7'50 n.

La corrida de hoy ha sido un triunfo para la escuela cordobesa.

Machaguito y *Lagartijo* han conseguido un triunfo de verdad.

El público les vitoreó aclamándoles como una esperanza del toro.

En la brega y adornándose con la muleta mostraron un valor y bizarría nada comunes.

Salad.

ALCANCE DE LA TARDE

La novillada de ayer

Los chicos jacacondos de la tierra valenciana demostraron ayer tarde tener más miedo, que *lacho*, hayendo de los toretes y abusando de las tablas. Los chicos regularcillos, los toreros, ¡Dios me valgal los del aupa, unos maletas; y el servicio de la plaza más que malo detestable;

y queda así, sin tapujos ni rodeos dicho todo. Gente de arrojo y serenidad hubiera podido ayer tarde sacar partido del ganado que aunque blando fué voluntarioso y sin malas querencias.

Los varilargueros abusaron con exceso; á ciencia y paciencia del Presidente que no debió consentir se castigase á los animales de aquella manera.

La gente del percal adornándose algunos: otros muy pesados y fastidiosos al querer oficiar de enterradores.

No hubo desgracias personales porque aún hay Providencia, por lo demás, lo mismo picadores que toreros; en ocasiones se expusieron á ser volteados.

Banderilleando solo se lució en el primer bicho el *Señorito* que al cuarto dejó un par superior.

Los demás hechos unos bailarines que envidia dieron al mismo *Agostinet*.

Finito muy desecado en los quites. En los dos primeros toros mostró buena voluntad, haciendo una faena bastante agradable, se descompuso al llegar al tercero, sufrió un desarme y un acosón y en el cuarto oyó algunos pitos, muy merecidos porque aquella estocada no pueden darla al cuarto toro matadores de cartel.

Después de varios intentos de descabello el bicho se murió de aburrimiento y cuando el matador quería dejarlo por imposible. El quinto que fué el toro de la tarde lo trató con valentía y lo despachó de una media algo caída.

Del sexto se libró como pudo y entre el vocerío del pueblo soberano que quería matara el *Pollo*.

La presidencia encomendada al Sr. Español, bastante desacertada y eso que decían le aseoraba persona de circunstancias.

En suma, una corrida muy regular que pudo ser buena, sin aquellos picadores, cumpliendo mejor los peones y con más aplomo y serenidad por parte de *Finito*.

No dudo que sabe lo que se trae entre manos, pero ayer consintió cosas que no debe nunca consentir un *matador* de verdad.

Mucha gente y mucho dinero en taquilla.

Hasta otra.

X.

Comisión Provincial

Esta mañana á las once bajo la presidencia de D. Mariano Canals y con asistencia de los señores Canals, Socías, Vidal, Marqués y Marcel se ha reunido por primera vez en este bienio la Comisión Provincial.

El Sr. Gobernador civil exeuó su asistencia por medio de un B. L. M.

Acordóse que las sesiones ordinarias de dicha comisión se celebren los miércoles y sábados á las doce de la noche.

Inmediatamente procedió al nombramiento de los diputados que han de formar parte de diferentes comisiones, quedando nombrados en esta forma:

Inspectores del Hospital.—D. Mariano Canals y D. Juan Marqués.

Id de la Casa de Misericordia.—D. Mariano Canals y D. Guillermo Marcel.

Id de la Inelusa.—D. Narciso Sans y don Salvador Vidal Vall de Padrines.

Id de la Cárcel.—D. Mariano Canals y D. Juan Marqués.

Id del Teatro.—D. Juan Marqués y don Salvador Vidal Vall de Padrines.

Vocal de la Junta provincial de Agricultura Industria y Comercio.—D. Salvador Vidal Vall de Padrines.

Interventor de la Casa de Arrepentidas.—D. Mariano Canals.

Id del vivero Provincial.—D. Salvador Vidal Vall de Padrines y D. Guillermo Marcel.

Comisión mixta de reclutamiento.—Presidente D. Mariano Canals. Vocales para este mes D. Narciso Sans y D. Guillermo Marcel.

ra vocal de la Junta de Instrucción pública: D. Narciso Sans, D. Guillermo Marcel y D. Juan Marqués.

Como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cosas de mar

A las diez de ayer noche se hizo á la mar con destino á Ioliza y Alicante el vapor *Lulio* llevándose la correspondencia 18 pasajeros, variada carga y 46 cerdos cebados.

El *Cabrera* también ha salido esta mañana á las ocho con destino á la isla de su nombre.

Precedente de Barcelona ha fundado esta tarde á las cuatro el *Beller*, con la correspondencia y varios pasajeros.

Dicho vapor salió ayer por la mañana de este puerto con destino á la Ciudad Condal llevándose 600 cerdos cebados.

Para Puerto-Rico salió de este puerto ayer por la mañana la polacra goleta *Beatrix*, llevándose un cargamento de efectos del país.

El vapor *Puerto Mahón* ha salido de este puerto esta tarde á las cuatro con destino á Mahón, llevándose la valija varios pasajeros y carga varia.

Dicho vapor tenía que salir el sábado pasado, pero el mal tiempo le obligó á retardar su salida.

En dicho vapor embarcaron los soldados del cupe de 1897 que han de prestar sus servicios en la vecina isla.

El vapor *Cataluña* que desde Barcelona tenía que salir para Sóller, suspendió ayer su salida á causa del mal tiempo.

Diputación Provincial

A las doce y cuarto de esta mañana se ha reunido la Diputación provincial presidida por el Sr. Gobernador. Al abrir la sesión estaban presentes todos los diputados excepto los Sres. Socías y Palau.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El Sr. Gobernador manifiesta que en la sesión de hoy se deben nombrar las diferentes comisiones de que consta la Diputación, añade que deja la presidencia al que lo es de la Corporación, y se retira porque asuntos del servicio le reclaman en el Gobierno Civil.

El señor Guzmán se retira del salón. Ocupa la presidencia el Sr. Roselló.

Entra el Sr. Socías.

Se acuerda que la próxima sesión que celebre la Diputación sea el jueves á las doce de la tarde.

Se procede á la votación de las diferentes comisiones, quedando estas formadas de la siguiente manera.

Beneficencia.—D. Mariano Canals, don Teodoro Ládico, D. José Alcover Alcover, D. Bernardo Amer, D. Salvador Vidal, don Joaquín F. de Puigdorff, D. Antonio Barceló, D. José de Olives, D. Narciso Sans y D. Juan Aguiló.

Hacienda.—D. Pedro Sampol, D. Teodoro Ládico, D. Juan Marqués, D. José Riquer, D. Narciso Sans, D. Guillermo Marcel, D. Manuel Guasp, D. José Socías, D. Juan Palau, D. Antonio Barceló.

Fomento.—D. Manuel Guasp, D. Pedro Sampol, D. Juan Marqués, D. Bernardo Amer, D. Guillermo Marcel, D. Jaime Sitjar, D. José Riquer, D. Teodoro Ládico, D. Joaquín Puigdorff y D. Antelmo Obrador.

Cárceles.—D. Antonio Barceló, D. Juan Palau, D. Mariano Canals, D. José de Olives, D. Manuel Guasp, D. José Riquer, D. Guillermo Marcel, D. Bernardo Amer y D. Juan Marqués.

Vocales de la Junta provincial de Amilaramiento.—D. Juan Aguiló y D. Mariano Canals.

Vocales de la Junta de Obras de restauración de la Lonja.—D. Manuel Guasp, D. Antonio Barceló y D. Alejandro Roselló.

Vocales de la Junta consultiva de Teatros.—D. Mariano Canals y D. Juan Marqués.

Vocales de la Junta de obras del puerto de Palma.—D. Pedro Sampol y D. José Alcover.

Vocal del Jurado examinador y calificador de los proyectos de Cuerpo Arquitectónico del monumento á Raimundo Lulio.—D. Francisco F. de Puigdorff.

Vocales de la Comisión de Estadística del Trabajo.—D. Narciso Sans y D. Teodoro Ládico.

Vocales de la Junta de Cocinas Económicas.—D. Antonio Barceló.

Vocal de la Junta provincial del Censo electoral.—D. Juan Aguiló, D. Juan Mei-

qués, D. Antelmo Obrador y D. Bernardo Amer.

Quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión, la memoria presentada por la comisión provincial.

Como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Yanquis y ñáñigos

El vapor *Isla de Panay* salido de Cádiz para la Habana, conduce 200 ñáñigos deportados, cuyo desembarco en Cuba va á encontrar serias dificultades.

El Gobierno insular; los comisionados yanquis de la Habana y gran parte de la población, se oponen al desembarco; la misma prensa de New-York dedica con este motivo, por primera vez, tardíos elogios al general Weyler.

A este general, dice el *Herald*, se debe la completa destrucción de esta banda de asesinos que durante muchos años tuvieron aterrizada á la Habana.

Dos envió á Ceuta en partidas de 50, y desde entonces no quedaron en la Habana más perturbadores del orden que los criminales políticos. Ahora se les hace volver á título de víctimas de Weyler para que renueven sus operaciones.

Toda la parte sana de la Habana se duele de esta medida y se ha quejado de ella á la comisión americana, que prometía secundar la medida tomada por Weyler é impedir el desembarco de los ñáñigos, promesa que, como es natural, ha molestado al general Blanco.

Lo que dicen en Barcelona

El Sr. Comas Masferrer (Jefe del partido liberal, de Barcelona).

Hé aquí sus opiniones: «Como uno de los medios de regenerar nuestra patria, se ha dado en suponer que existen corrientes regionalistas; entiendo que padecen grave error los que tal afirman.

Lo que siente el país es la necesidad inmediata de grandes economías, igualdad para todos y por todos en tribuciones, y rectitud y justicia en la administración.

Esto haría posible que se prestaran á ejercer cargos en las corporaciones populares hombres de buena fé y sin otra mira que servir á su país.

Reformense las leyes provincial y municipal en sentido descentralizador, y el desarrollo de la riqueza pública se obtendrá en tiempo relativamente corto.»

Cabildo municipal

Bajo la presidencia del Sr. Salóm y Vich y con asistencia de los Sres. Bauzá, Martínez, Bibiloni, Moll, Serra, Pou, Mayol y Abrines se ha reunido esta mañana el Ayuntamiento.

El Sr. Secretario da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El Sr. Mayol interrumpe la lectura para oponerse á que sea derribada la casa de la calle de la Alfería, fundándose en el dictámen pericial que dijo no ser ruinosa la casa de referencia.

Le contesta el Sr. Moll diciendo que el Ayuntamiento había recibido una denuncia de los vecinos después del dictámen de los peritos en la cual se hacía constar la necesidad de su derribo por ser inminente su ruina.

Se dió lectura á varias cuentas per servicios municipales, las cuales fueron aprobadas.

El Ayuntamiento se dá por enterado del oficio de la Junta de Obras del Puerto participando no poder acceder á la súplica del Ayuntamiento para convertir en paseo público la esplanada del muelle.

De acuerdo con la Comisión de Cementerios se accede al traspaso de varias sepulturas que se tenía solicitada.

Se acuerda la construcción de un sifon en la calle de la Unión para recoger aguas pluviales.

Se declara exento á un mozo del actual reemplazo.

Se acuerda empedrar la calle de la Bolsa y otras varias.

Terminado el despacho ordinario usa de la palabra el Sr. Serra para interesarse en favor de los maestros del Secar de la Real y la Vileta que han solicitado aumento.

Después de breve discusión en la que

intervienen los Sres. Pou, Moll y Mayol se acuerda quede el dictámen 8 días sobre la mesa con el objeto de que los Sres. Pou y Mayol estudien y den solución al estado ilegal de cosas, poniendo en armonía el art. 191 del Reglamento de Instrucción pública con la R. O. que concedió aumento de sueldo á los maestros del Molinar y Hostalet.

Gacetillas

En la Delegación de Hacienda por la recaudación del mes anterior ingresaron en caja 483.000 pesetas.

El principal aumento comparado con la de igual mes del año anterior corresponde á los ingresos por Territorial é Industrial.

El Sr. Alcalde esta mañana ha impuesto dos multas de á dos pesetas cada una á dos mujeres que promovieron escándalo en la vía pública.

A pesar que se dió orden de que los carros de la basura estuvieran cubiertos con tablas, debemos hacer presente al Alcalde que aquellos vehículos no cumplen aquel requisito.

Esperamos del Sr. Salom que á los barrenderos que faltan les hará cumplir con lo que está mandado.

Ayer por la tarde la fuerza de policía encontró en una casa de mal vivir, una muchacha de unos catorce años que se había fugado del hogar paterno.

Esta mañana ha tenido lugar en esta Audiencia la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Miguel Bauzá, acusado del delito de homicidio.

Poca fué la concurrencia que asistió ayer noche al teatro del «Círculo de Obreros Católicos», donde se dió principio á la serie de funciones dramáticas que cada año por esta época se celebran.

Se representó el drama en seis cuadros con un prólogo denominado *La caridad de los Pobres*, recibiendo de los espectadores varios aplausos.

Ayer en el colegio de los P. P. Agustinos tuvo lugar el acto solemne de la repartición de premios.

Ocupó la presidencia el Sr. Obispo, sentándose á su lado el Sr. Gobernador, el señor Alcalde y el P. Honorato del Val.

La fiesta fué solemne y dejó en el alma de los niños tierno recuerdo.

Felicitemos á los P. P. Agustinos por los esfuerzos que hacen en pro de la educación.

El número 31 del semanario *Palma Católica* que con tanta aceptación por parte de los velocipedistas de Baleares se publica, contiene el siguiente sumario:

En el velódromo de Inca.—Del Extranjero.—¿Qué excursiones le gustan mas y por qué?—Notas curiosas, Campeonos del mundo.—¿Miué se retira?—Turismo.—Carnet.

Como se vé el número es interesante.

En primera primera página publica una viñeta, como encabezamiento de la reseña de las carreras de Inca.

Fuera conveniente que el Sr. Alcalde ordenara la recomposición del piso de una de las vías laterales del Borne, comprendida entre la Horchatería de Oriente y la calle del Borne.

Dicho trozo en los días de lluvia se convierte un charco haciendo imposible el tránsito.

Esperamos que el Sr. Salom que ha venido á la alcaldía con ánimos de favorecer al público, no desperdiciará esta ocasión que se le ofrece para llenar aquellos deseos.

A las primeras horas de la mañana se ha repartido la correspondencia de Menorca que ha llegado á esta ciudad por vía de Alcúdia.

Telegramas

Repatriación A España

Madrid 6, 9'15 n. Las fuerzas de Camaguey embarcaron para la península el día diez.

Durante el mes de Diciembre embarcarán las guarniciones de Cienfuegos, Matanzas, Habana quedando en Marzo totalmente evacuada la isla de Cuba.

El general Montojo A Marsella

Madrid 7, 10'40 m. Ha llegado á Marsella el contralmirante Montojo, que mandó la destituida escuadra de Cavite.

Don Carlos

Ha llegado á Lucerna el Duque de Ma-

A favor de España
Supóngese que el Emperador de Alemania Guillermo II se opondrá á que España pierda las islas Filipinas y menos que se las anexionen los yankees.

Contra Sagasta

Habla «El Imparcial»

Madrid 6, 9'15 n.

El periódico *El Imparcial* en su artículo de hoy aboga para que el Sr. Sagasta abandone el poder por falta de valor y por carecer de prestigios entre sus amigos.

A buena hora

Toda la prensa de Alemania y Rusia califica de desvergüenza el proceder de los norteamericanos para con España.

Desde Murcia

D, José Canalejas

Importantes declaraciones

7, 10'50 m.

El Sr. Canalejas ha pronunciado en Murcia un notable discurso, llamado á tener gran resonancia en los círculos políticos.

El ilustre ex-ministro con la elocuencia que le distingue ha lamentado la suerte de España, quejándose del abandono en que la dejan los políticos ambiciosos.

Añadió que nuestra nación está amenazada por los ingleses que con astucia intentan hacer tiempo apoderarse de Galicia, Canarias y Baleares para extender su dominación en el Mediterráneo.

Mucho puede nuestro carácter, nuestro amor á la Patria y nuestra altivez, pero teme el Sr. Canalejas, que estos alientos se malogren por el antagonismo que domina en la Prensa en el Ejército en la opinión y más que nada por el modo como fructifica y halla terreno abonado en algunas regiones la semilla separatista.

Recuerda el anuncio que hizo al Sr. Sagasta antes de venir la guerra. Entonces ya previó el Sr. Canalejas que al romperse las hostilidades España sucumbiría por no tener elementos de defensa.

Mostróse en aquella época partidario de que abandonásemos Cuba y nadie le atenuó y vino la guerra y tras ella esta serie de males que nos aquejan y agobian.

Habló de su gestión cuando fué Ministro, explica las relaciones de los poderes del Estado con los pueblos y mostróse partidario de que se hagan economías en todos los órdenes de la vida, como tambien de que impere la moralidad, se haga justicia y se restablezca el crédito público.

Se ocupó de las relaciones que sostiene con el general Polavieja, diciéndole que le seguiría y secundaría su política mientras mantuviese íntegro el programa contenido en el manifiesto.

Dijo—Jamás me sumaré á los conservadores, mis ideales políticos me lo impiden, voy más lejos, mis pasos se dirigen hacia la izquierda y tengo muchas afinidades con el partido democrata liberal.

Si los que siguen á Sagasta aceptaran este credo entonces puede que llegáramos á una inteligencia.

No trató de reingresar en el partido liberal. Iré con Polavieja donde él vaya, si fracasa entonces decidirá con quienes voy.

El Sr. Canalejas combate la suspensión de las garantías constitucionales y los ataques inferidos á la inmunidad por el Gobierno.

Dice que es preciso, que nos sacrifiquemos todos para el bien comun, comenzando los tenedores de títulos de la Deuda á no ser exigentes con un país agobiado por los tributos, el clero y la milicia, los agricultores y los comerciantes deben tambien sacrificarse, cada uno como pueda y en la forma que lo sea dado el hacerlo.

En párrafos brillantes combate el regionalismo y termina pidiendo libertad para la prensa y patriotismo en todos para trabajar por España sin miserias, sin envidias, ni malas pasiones.

El general Weyler

Posible inteligencia

Madrid 7, 10'45 m.

Circula la noticia con visos de fundamento, de haber llegado á una inteligencia los Sres. Canalejas y Romero Robledo, quienes dicese reconocerán como jefe al general Weyler.

Estas fuerzas se sumarían al partido del Sr. Sagasta si este prescindiera de Moret y de los hombres que le siguen.

El Zaragozano en 1899

Calendario religioso y profético para las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes.

Arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano D. Joaquín Yagüe, quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al pormayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

Calendario Americano, para 1899

el más completo, ameno, lujoso y barato de cuantos se publican en España

Comprende este calendario una selecta Miscelánea, compuesta de festivos pasajes de escritores insignes del siglo de oro, poesías de autores nacionales y extranjeros, entre ellos Canyamero, Iriarte, Moreno, Oyen, Palacio, Quevedo, la Torre, Lope de Vega, etc., biografías, inventos notables, filulas, cánticos, epigramas, perlas, curiosidades, anécdotas, salidas de la mano, charadas, acertijos, enigmas, etc., etc. Contiene además un Santoral completísimo.

FULLS DE LA VIDA

Se vende en la tienda de Rotger Palacio 4, frente á la Diputación. Pedidos en la Administración de LA CORRESPONDENCIA.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con **SALOL**.
El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **ELENORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con **Perls antisépticas Soja** á base de **CRISTAL TERPINOL** y **CUASINA**.

MORRUHOL con hipofosfitos **SOL** cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y reumatismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

“ LA CORRESPONDENCIA ”

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS
Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ENSEÑANZA PRÁCTICA DEL Castellano en las Baleares

por **D. Damian Boatella** y **D. Matias Bosch**

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona y como tal reconocida por la superioridad.

Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

ORO—San Miguel 44 PALMA

Un casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44
Se pasa á domicilio

Malcate (vulgo Bogita)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombes de maderada todo á precio muy reducido.

Se arrienda una finca en Valldemosa, con huerto, olivar y monte.—Informarán Baratillo, 14 segundo.

Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA
Central: **BRONDO, 7.**
Sucursal: **JAIME II, 14.**
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS FOR FINAL DE TEMPORADA

Fabricantes de conservas

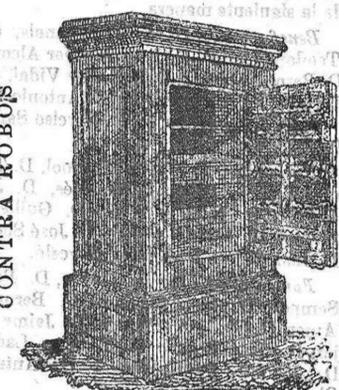
En la imprenta de este periódico se hacen etiquetas de todas clases á precios sumamente módicos. En la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial, encontrarán expuestas al público infinidad de muestras, que acreditan el buen gusto y la limpieza en todos los trabajos. No hacer ningún encargo sin visitar antes dicha exposición, Palacio 2 y 4, frente á Diputación Provincial.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES POR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR **J. TORRENS** FARMACÉUTICO
El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstruyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada **Diabetes**.
Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Písa, Plaza del Pino, 8.—En Soller Farmacia de J. Torrens.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



San Agustín, 22.—Palma de Mallorca



LECHE esterilizada

FRAPPEE

Refresca, tonifica y alimenta
Véndese en la cervecería **GAMBRINUS** y en labodega de **Roca Hermanos**.—Calle del Borne.

Sociedad DEL ALUMBRADO POR GAS DE PALMA

La manifiesta intención con que públicamente se hacen referencias contrarias á la verdad al mentar los precios á que esta compañía expende sus productos, obliga á la Dirección á circular la presente tarifa:

Precio transitorio del Gas
Ptas. 0'381 el metro cúbico;
Reduciéndose con el Descuento según la importancia del consumo, á:
Ptas 0'361 m. c. Ptas. 0'323 m. c.
0'342 m. c. 0'304 m. c.
COK A PIE DE FABRICA
Partido y cribado á Ptas. 2'50 los 40 ks.
Grueso á 2'
Pequeño á 1'50
Flojo (c. especial) á 1'90
Cisno á 0'50

A voluntad del comprador se le sirve á domicilio su pedido con el aumento del porte y derecho de consumo.

NOTA.—En casos convenientes, la Sociedad instala gratuitamente en casa del abonado, reservándose la propiedad, las tuberías de distribución, los aparatos para el alumbrado y hornillos para gasificar, y con módico alquiler caloríferos de gas.

Palma 26 de Septiembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

Tarjetas de visita

Se hacen al minuto en la imprenta de este periódico, á precios económicos. Especialidad en trabajos de litografía, con prontitud, limpieza y baratura.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos**.
Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Fontente, 31: **BARCELONA**

Altas y Bajas para la contribución Industrial
Se hallan de venta, arregladas al último modelo en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Tinta para sellos
Se vende á en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación provincial.

Compañía de los ferro carriles de Mallorca
Servicio extraordinario de trenes para los dias 6 y 17 del mes de noviembre, feria en Luca.
De Palma á Luca
A las 7'15 y 12 mañana.
De Luca á Palma
A las 9'45 mañana y 4'30 tarde.
Palma 25 Octubre 1898.—El director general, Guillermo Moragues.